

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBISAM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las cuatro de la tarde (16h00) se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicada en el Pasaje San Luis Nro. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde, oficina Nro. 103, La Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSBISAM S.A.

Se encuentran presentes los accionistas, **Milton Aníbal Sánchez Sánchez** propietario de 19.024 acciones, **Justo Pastor Vinueza Bastidas** propietario de 900 acciones, **Gonzalo Guillermo Velasco Velasco** propietario de 1 acción. No asisten los accionistas: **Carmen Silvia Chicango Reyes** propietaria de 1 acción, **Edwin Hernando Bravo Obando** propietario de 1 acción, **Edwin Rigoberto Herrera Herrera** propietario de 1 acción, **Jenny Margarita Mayorga Andrade** propietaria de 20 acciones, **Luís Olavo Bilbao Alvarez** propietario de 1 acción, **Johny Fernando Bilbao Alvarez** propietario de 40 acciones, **Luis Arturo Mejía Ibarra** propietario de una acción, **Segundo Nohemio Villarreal Gordón** propietario de 1 acción, **Ricardo Marcial Yapud Enríquez** propietario de 1 acción, **Marcelo Polibio Fuel Cuaces** propietario de 1 acción, **Luís Javier Pozo Guamag** propietario de 1 acción, **Ariosto Vinicio Mejía Acosta** propietario de 1 acción, **Edison Emilio Romo Arellano** propietario de 1 acción, **Doris Yolanda Ramírez Acosta** propietaria de 1 acción, **Herlinda Paillacho Aguilar** propietaria de 1 acción, **Gilbert Guido Paredes Yar** propietario de 1 acción, **Pablo Rafael Mafla Hernández** propietario de 1 acción. En consecuencia se halla la mayoría del capital social de la compañía, el Sr. Milton Sánchez en su calidad de Gerente dispone se dé inicio a la reunión convocada, siendo nombrado el señor Gerente secretario para esta reunión.

Se da inicio dando lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Transbisam S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014 a las cuatro de la tarde (16H00) en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, en el Pasaje San Luis Nro. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde, oficina nro. 103, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico 2013
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013
5. Nombramiento del Gerente de la Compañía
6. Asuntos varios

Se cita especialmente a la Comisaria de la Compañía la Sra. Gladys Sarzosa.

El anterior orden del día fue aprobado por unanimidad.

Se da inicio siguiendo el orden del día:

PRIMERO: Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Sr. Milton Sánchez Gerente General de Transbisam S.A., indica su agradecimiento a los accionistas presentes por asistir a la reunión convocada, el señor gerente informa que en el año 2013 se trabajó en forma correcta y honesta, pese a las dificultades por la disminución de carga se mantuvo un buen servicio de transporte a nuestros clientes, los cuales, nos apoyaron y están satisfechos con nuestro desempeño, la competencia en el sector de transporte de carga fue ardua en el año 2013, esto originó que los fletes bajen considerablemente y por lo tanto bajó el movimiento de carga que ocasionó disminución de ingresos. Es necesario que los accionistas y el equipo humano de Transbisam S.A. se mantengan unidos pese a estas dificultades, es deber nuestro mantener nuestro excelente servicio en nuestro campo que es el de transporte de carga por carretera, debemos mantener un óptimo servicio en lo referente a logística, conocimientos aduaneros y de comunicación. Las relaciones de trabajo con nuestros conductores fueron buenas, seguimos manteniendo el respeto, la amistad y la responsabilidad para mantener un trabajo que perdure por siempre. El señor gerente indica que la mayoría de accionistas de la empresa han apoyado a la presente administración y por ende a Transbisam S.A., otros no lo han hecho como son: los señores Johny Bilbao, Luis Bilbao, Herlinda Paillacho, Nohemio Villarreal, Luis Pozo, se espera que colaboren con nuestra empresa y decidan su permanencia o no dentro de la empresa, así mismo se mantiene al día los documentos necesarios para poder realizar nuestro trabajo, tales como Permiso de Operación y Certificado de Habilitación en el Ecuador y Permiso de Prestación de Servicios en el hermano país de Colombia.

El señor gerente indica que es importante dar continuidad al trabajo responsable de todos los integrantes de nuestra empresa, seguir confiando en Dios y en nuestros conocimientos para concluir nuestras metas y objetivos, debemos estar unidos.

SEGUNDO: Informe del Comisario.

Se procede a leer el informe de la señora Comisaria donde manifiesta lo siguiente:

1.- Cumplimiento de resoluciones: La administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, los libros de actas de las Juntas de Accionistas han sido llevados de conformidad con disposiciones legales.

2.- Procedimiento de control: Se ha cumplido con todas las exigencias que la Ley exige en cuanto al cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y con el Municipio.

3.- Registros contables: Los registros contables se encuentran llevados aplicando las normas que la Superintendencia de Compañías solicita.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances y Resultados del Ejercicio Económico 2013.

El señor Milton Sánchez en calidad de Gerente da a conocer el informe económico a los accionistas presentes, les detalla cuidadosamente lo que ocurrió en el ejercicio económico del año 2013, revisan detalladamente el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013. Estos informes están a disposición de todos los accionistas de la compañía los cuales aprobaron por unanimidad.

CUARTO: Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

Se aprueba por unanimidad que las utilidades de los accionistas obtenidas en el ejercicio económico del 2013 serán entregadas en el transcurso del año 2014, si los accionistas no se acercan a cobrar se depositarán en las respectivas cuentas corrientes o ahorros por ellos proporcionados, y a los accionistas que realicen transporte con nuestra empresa se hará constar este pago cuando se cancele los fletes.

QUINTO: Nombramiento del Gerente de la Compañía.

Pide la palabra el Sr. Gonzalo Velasco y solicita que por unanimidad se reeleta como Gerente de la Compañía al Sr. Milton Aníbal Sánchez Sánchez por la sencilla razón que ha realizado un trabajo honesto, ha realizado una buena labor en el cargo que ha venido desempeñando, y por unanimidad de los presentes el Sr. Milton Aníbal Sánchez Sánchez es reelegido como Gerente General de Transbisam S.A. por dos años (2014 al 2016). El señor Milton Aníbal Sánchez Sánchez promete seguir cumpliendo a cabalidad con la designación a él encomendada.

SEXTO: Asuntos varios.

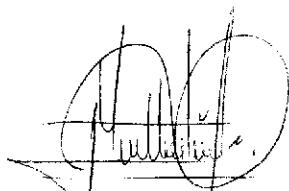
1.- Pide la palabra el Sr. Gonzalo Velasco y solicita a los accionistas presentes que nos unamos todos con la finalidad de fomentar la amistad, el compañerismo entre todos los integrantes de la empresa, todos están de acuerdo.

2.- Pide la palabra el Sr. Pastor Vinuela y solicita que se apruebe el valor de Usd 200,00 (doscientos dólares) como gastos de representación a favor del Sr. Milton Sánchez ya que tiene que viajar a diferentes partes del país visitando clientes en beneficio de la empresa, los presentes aprueban en forma unánime esta solicitud,

3.- Así mismo el Sr. Pastor Vinuela pide que para este año 2014 se realicen reuniones más seguidas con los accionistas de Transbisam S.A., se realicen cursos de actualización y capacitación aduanera y de tránsito que es de interés para los accionistas y conductores de nuestra empresa. Todos aceptamos y nos comprometemos a realizarlo.

Agotado el orden del día, y siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos (18H40) se decreta un receso de treinta minutos para redactar el Acta, reinstalada la sesión a las diecinueve horas con diez minutos (19H10) se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las diecinueve horas con diez minutos (19H10) se da por clausurada esta sesión.



MILTON ANIBAL SANCHEZ SANCHEZ.
GERENTE
SECRETARIO



GONZALO GUILLERMO VELASCO VELASCO.
PRESIDENTE